



**OFICIO N° 055/2025**

SANTIAGO, 5 de mayo de 2025

Ant.: Su presentación de 15.04.2025.

Mat.: Reembolsos de pago de peajes sin TAG.

A: H. DIPUTADA, SEÑORA NATALIA ROMERO TALGUIA

DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por su presentación del antecedente, se solicita autorizar el reembolso de los pagos de peajes efectuados sin TAG, durante el período en que no tuvo disponible dicho dispositivo por demora en la inscripción del vehículo en el Registro Civil, y que fueron objetados al no estar identificada la patente del vehículo en los comprobantes de cobro.

Al respecto, el Consejo, en sesión celebrada el 29 de abril recién pasado, por la unanimidad de sus integrantes, acordó aprobar su solicitud, excepcionalmente, por encontrarse debidamente justificada la omisión del comprobante establecido para estos efectos.

Lo que tengo a honra informar a V.S.

Dios guarde a US.

  
**JORGE FRITES LÓPEZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

  
**RABINDRANATH QUINTEROS LARA**  
PRESIDENTE



c.c.: Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados  
Abogado Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria